

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 115656391 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/ 31817 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3214342100 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/ 31817 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de

Por pérdida de la libreta de ahorros No. 3235832800 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/ 31817 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DEGSO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía DEGSO CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 4.600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de julio del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 3132 de 12 AGO. 2004

El capital actual suscrito de US\$ 5.000,00 está dividido en 5.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 12 AGO. 2004

**Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

cc/31809 a.r.

QUENCA MONTALVO JULIO
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 413110010860 del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 6 días posteriores a la última publicación. cc/ 31818 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 582103024 de CARDENAS CRISTIAN del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/ 31818 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 582052783 de MARIA MICHELENA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/ 31818 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 583062112 de MARCO POZO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. cc/ 31818 a.r.

QUEDA ANULADA
Por pérdida de la libreta de ahorros No. 404110010428 de Culchan Simbaña María de Lourdes

Se anula por pérdida la libreta de Ahorros No. 410110028529 de Llumiguisín Proaño Mónica Patricia. Banco TV/2036228 (1) a.c.

Se anula por pérdida la libreta de Ahorros No. 404110010428 de Culchan Simbaña María de Lourdes Banco TV/2036228 (2) a.c.



Se anula por pérdida la libreta de Ahorros No. 413110010860 de Luis Eduardo Quiloango G. TV/2036228 (12) a.c.

Se anula por pérdida la libreta de Ahorros No. 413140010524 de Luis Eduardo Quiloango C. TV/2036228 (13) a.c.

Se anula por pérdida la libreta de Ahorros No. 401110150846 de Jácome Parra Edwin Hugo TV/2036228 (14) a.c.

Se anula por pérdida la libreta de Ahorros No. 401110192481 de Acuña Andrade Lorena Mercedes TV/2036228 (15) a.c.

Se anula por pérdida la libreta de Ahorros No. 401110171563 de Guachamin Ramos Miguel Angel TV/2036228 (16) a.c.

Se anula por pérdida la libreta de Ahorros No. 401110158382 de Guacollanta Mera Josefina TV/2036228 (17) a.c.

Se anula por pérdida la libreta de Ahorros No. 401110202637 de Paca Suquilanda Ramón TV/2036228 (18) a.c.

Se anula por pérdida la libreta de Ahorros No. 408110076997 de Paguay Lomas Lourdes Ximena TV/2036228 (19) a.c.

Se anula por pérdida la libreta de Ahorros No. 401110195255 de Ullasani Saldama José Faiclanp TV/2036228 (20) a.c.

Se anula por pérdida la libreta